

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 90 Jueves 12 de mayo de 2016 Pág. 4228

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3608 DEPÓSITOS DE COMERCIO EXTERIOR, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Depósitos de Comercio Exterior, S.A." se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social de Irún (Barrio de Anaka, s/n) el día 20 de junio de 2016, a las 12:00 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria el día 21 de junio de 2016, a las 12:00 horas en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de "Depósitos de Comercio Exterior, S.A." y de su Grupo Consolidado de Sociedades, y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al Ejercicio social correspondiente al año 2015.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al Ejercicio 2015.

Tercero.- Nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas para el Ejercicio 2016

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para ampliar el Capital Social conforme a lo establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Remuneración de acciones y canje de títulos.

Sexto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Se hace constar que, a partir de la presente Convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio de la Sociedad, o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos los preceptivos Informes y las propuestas de acuerdos.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas. Los accionistas que no concurran personalmente podrán conferir su representación a otra persona, según previene el artículo 20 de los vigentes Estatutos Sociales.

Irún, 9 de mayo de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Paredes Arruti.

ID: A160025768-1